

Madrid, 30 de diciembre del 2021

### **Otra Información Relevante**

#### **LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

#### **Los notarios de Lima se convertirán en emisores de identidades digitales tras un nuevo acuerdo con Indenova by Lleida.net**

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

Indenova by Lleida.net (BME:LLN) (OTCQX:LLEIF) (EPA:ALLLN) ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Notarios de Lima para que sean las notarías de la capital peruana se conviertan en entidades de registro para la emisión de identidades digitales con valor legal.

La compañía estima que, como fruto de este acuerdo, se generen aproximadamente dos millones de nuevos certificados digitales en el país a lo largo del año 2022.

El convenio contempla igualmente que Indenova by Lleida.net genere los certificados y firmas digitales de todas las notarías de Lima y proporcione servicios de firma electrónica certificada para todo tipo de trámites legales y administrativos.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Francisco Sapena Soler, CEO  
En Madrid a 30 de diciembre de 2021.